MINUTA DE REUNIÓN

MESA ASUNTOS REGULATORIOS Y LABORALES CONSEJO DE SUPERMERCADOS			
Tema Convocatoria: Octava sesión ordinaria			
Fecha	28 de octubre de 2026	Hora Inicio	09:07
Modalidad	Telemática	Hora Fin	10:20

ASISTENCIA

Nombre	**Empresa / Institución**
Ignacio Copaja	Walmart
David Devoto	OXXO
Felipe Cancino	SMU
Catalina Bravo	Tottus
Arturo Phillips	Grupo Falabella
Ivonne Yáñez	CCS
Diego Apara	CCS

PROGRAMA DE LA SESIÓN	
I.	Disclaimer de libre competencia
II.	Bienvenida
III.	Acciones realizadas durante el último mes
IV.	Temas regulatorios
V.	Levantamiento de información - Indicadores
VI.	Temas varios
VII.	Acuerdos

TEMAS TRATADOS

I. Disclaimer de libre competencia

La sesión se dio inicio con la lectura y recordatorio del disclaimer de libre competencia, conforme a la normativa vigente y a los lineamientos institucionales de la Cámara de Comercio de Santiago A.G.

Es política de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., y de las empresas integrantes del Consejo de Supermercados, cumplir con las leyes y regulaciones sobre libre competencia.

Es una obligación de todos los integrantes/asistentes el conocer dichos conceptos, y respetarlos.

A consecuencia de ello, está prohibido en instancias de esta mesa de trabajo buscar o alcanzar acuerdos orales o escritos con competidores, actuales o potenciales, que sean contrarios a la regulación de libre competencia.

Les recordamos que no está permitido compartir información relevante de las empresas, entendiendo por "relevante" -conforme lo señala la Guía de ASOCIACIONES GREMIALES Y LIBRE COMPETENCIA de la FNE- aquella información estratégica de una empresa que, de ser conocida por un competidor, influiría en sus decisiones de comportamiento en el mercado.

Posteriormente, se dio inicio al desarrollo de la tabla previamente informada a los asistentes.

II. Bienvenida

El equipo de la Secretaría Ejecutiva dio la bienvenida a los participantes, agradeciendo su asistencia y presentó la tabla correspondiente a la presente sesión.

III. Acciones realizadas durante el último mes

La Secretaría Ejecutiva, Ivonne Yáñez, expone las principales acciones desarrolladas durante el último mes, en relación con las materias de interés de la Mesa.

En primer lugar, se informó sobre la reunión por lobby sostenida con la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, instancia en la que se abordaron las principales prioridades ambientales para el sector, entre ellas, la armonización regulatoria, la implementación de la Ley de Plásticos de un Solo Uso, la regulación sobre bolsas plásticas, la norma lumínica y otras materias ambientales de relevancia.

En materia de Salud, se destacaron las gestiones realizadas con los equipos del Ministerio de Salud (MINSAL) y de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana (SEREMI de Salud RM). Con MINSAL, se abordó el alcance e impacto del fallo de la Corte Suprema que anuló el Decreto N° 24, emitido por dicha cartera. Asimismo, se planteó la importancia de contar con directrices y procedimientos claros en materia de alertas sanitarias. Adicionalmente, se relevó la necesidad de resguardar la oportunidad de los procesos de validación y liberación de las internaciones de alimentos perecibles. Finalmente, se solicitó avanzar en la incorporación del Consejo de Supermercados a la Mesa de revisión del Reglamento Sanitario de los Alimentos.

Por su parte, con la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana se abordaron aspectos operativos relacionados con las fiscalizaciones en terreno, poniendo énfasis en la necesidad de resguardar la aplicación de criterios estandarizados.

En materia de seguridad en el comercio, se informó sobre las iniciativas impulsadas para fortalecer el trabajo en este ámbito, destacando el lanzamiento del Consejo Técnico de Seguridad para el Comercio, que contó con la participación del ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau.

En esta misma línea, se destacó la reunión por lobby sostenida con el Director General de Carabineros de Chile, Marcelo Araya, cuyo propósito fue fortalecer los vínculos de colaboración entre ambas instituciones y abordar desafíos comunes en materia de seguridad que afectan al sector comercial.

Asimismo, se relevó la suscripción de un convenio entre la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) y SOSAFE, orientado a fortalecer el análisis de datos relacionados con la seguridad.

En el ámbito del comercio exterior, se informó sobre la reunión por lobby sostenida con la directora (s) del Servicio Nacional de Aduanas, María Jazmín Rodríguez, orientada a la prevención del delito y al combate del comercio ilícito.

Por otra parte, a raíz de las condiciones climáticas adversas registradas durante el último mes, se informó sobre el despliegue en terreno de un equipo de la CCS en el sector de San Carlos de Apoquindo, con el objetivo de monitorear y catastrar el funcionamiento del comercio en dicha zona.

En materia legislativa, se destacó la participación del gerente de Estudios, George Lever, y de la abogada de la Gerencia de Asuntos Públicos y Comunicaciones, Ivonne Yáñez, en una exposición ante la Comisión de Economía del Senado, relativa al proyecto de ley que prohíbe la subcontratación de teleoperadores fuera de Chile.

Adicionalmente, se informó sobre la participación de la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Judith Marín, en la última sesión del Comité Directivo del Consejo de Supermercados, instancia en la que presentó la agenda ministerial y los principales programas e iniciativas que está impulsando dicha cartera.

Finalmente, se presentaron los resultados de la última edición del evento CyberMonday, realizada entre el 5 y el 7 de octubre, que contó con la participación de 536 sitios. El evento registró un total de 5,3 millones de transacciones, lo que representa un incremento del 20% respecto del año anterior. Por su parte, las ventas alcanzaron los US$ 452 millones, con un crecimiento nominal del 2,5%, en línea con las proyecciones de la CCS.

IV. Temas regulatorios

En el ámbito regulatorio, se hizo seguimiento a los siguientes proyectos de ley:

- Boletín 14782-13, que amplía el acceso y crea un fondo solidario para Sala Cuna Universal, destacando que el proyecto fue aprobado en general el pasado 20 de octubre, y está pendiente la discusión en particular, principalmente orientada a la forma de financiamiento.
- Boletín 11.929-13, que crea el contrato por horas, se mencionó que la CCS fue a exponer sobre la materia el pasado 23 de septiembre, promoviendo la necesidad de contar con esta reforma al código del trabajo que permita una mayor flexibilidad ante fenómenos variables o estacionales, además de fomentar la formalización.
- Boletín 18.478-13, sobre adaptabilidad laboral y flexibilización de la jornada en el Turismo y Actividades conexas, se destacó que fue aprobado en general en la comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara, además que también contó con la exposición de la CCS, fomentando extender la cantidad de semanas sobre las cuales se calcula el promedio semanal, otorgando mayor flexibilidad laboral.

- Boletín 18.674-13, sobre accesibilidad comunicacional, el cual fue en ingresado durante septiembre en el Senado y se encuentra en tramitación y propone la obligación de contar con capacitación en lengua de señas para determinados establecimientos con atención presencial.
- Boletín 18.656-01, sobre trazabilidad de frutos secos e insumos agrícolas, el cual se encuentra en discusión en la comisión de Agricultura de la Cámara.
- Boletín 18.435-01, sobre mecanismos de trazabilidad y control de insumos, maquinaria y bienes críticos rurales, también vinculado a la comisión de Agricultura de la Cámara.
- Boletín 18.302-11, sobre alimentos libre de gluten, se comentó que fue aprobado en general en el senado y cuenta con el segundo informe de la comisión de Salud del Senado.
- Boletín 17.176-11 sobre la rotulación de alimentos ultraprocesados, se comentó que no ha tenido avances relevantes y se mencionó la exposición realizada por la SUBREI el pasado 31 de agosto, sobre el Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio.
- Boletín 18.337-12, sobre ley de plásticos de un solo uso, se informó que este fue despachado a ley el pasado 06 de octubre pero que aún no se ha publicado. El proyecto contempla la prórroga en la implementación y ajustes en la certificación y acreditación técnica.
- Ley 21.719 y Boletines 18623-07 y 18.060-07, sobre protección de datos personales, se comunicó que el 26 de octubre se aprobó en particular el proyecto 18.623-07 en la comisión de Constitución del Senado y sigue ahora su tramitación en la comisión de Hacienda. El proyecto prorroga la entrada en vigencia para el 15 de octubre de 2027 y promueve cambios en la constitución de la Agencia (3 a 5 integrantes).
- Boletín 17381-03, que prohíbe la subcontratación de teleoperadores desde el extranjero, el cual se encuentra en tramitación en la Comisión de Economía del Senado y sobre expuso la CCS el pasado 27 de octubre.
- Boletín 15.610-03, sobre spam telefónico, el cual fue aprobado en general en la Comisión de Economía del Senado en su segundo trámite y cuenta con plazo para indicaciones para el próximo 06 de noviembre.
- Boletín 17.088-12, sobre bolsas plásticas, el cual fue aprobado en general y particular a la vez en la Comisión de Medio Ambiente del Senado y ahora pasa a la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara en su segundo trámite constitucional.
- Boletín 8.654-15, sobre autocontrol de pesaje, se mencionó que se encuentra en la comisión de Obras Públicas del Senado en su segundo trámite constitucional y está en tabla para continuar su discusión el 28 de octubre.

Otras Regulaciones y Pronunciamientos

1) Capacitación obligatoria en prevención de riesgos laborales: La Resolución Exenta N.º 1.117, publicada el 11 de agosto de 2026, aprobó la guía técnica que desarrolla la capacitación exigida por el artículo 16 del D.S. N.º 44/2023. Entrará en vigencia el 1 de noviembre de 2026 y establece estándares obligatorios de metodología, evaluación y registros para acreditar su cumplimiento.

2) Alerta regulatoria | Norma lumínica (D.S. N.º 1/2022): La secretaría ejecutiva informó de la aplicación nacional desde el 19 de octubre de 2026. Las nuevas luminarias exteriores deben cumplir la norma al instalarse; las existentes, conforme se recambian, con plazos especiales según ubicación. Exigencias sobre dirección de la luz, emisiones y horarios según tipo de alumbrado. Certificación por organismos autorizados por la SEC y fiscalización ambiental de la SMA.

3) Ley Karin, Ord. 454 de la DT, 29 de septiembre de 2026.

Desde la mesa, también plantearon estar pendiente a que la Dirección del Trabajo emita un nuevo dictamen relacionado con la polifuncionalidad.

V. Indicadores

En materia de Indicadores, se informó que se está avanzando en la contrapropuesta, y que se acogerá reducir la frecuencia de envío a trimestral (pero con dato mensualizado) y que también se reducirá el desglose de información en variables relacionadas con capacitación, beneficios y otros costos laborales.

A su vez, la secretaría ejecutiva comentó que continúa avanzando en la construcción del NDA que permita resguardar el acceso y confidencialidad de la información y se enviará junto a la contrapropuesta.

En cuanto al levantamiento de información de problemáticas con las Direcciones de Obras Municipales (DOM) se informó que a partir de la información recabada se procederá a gestionar una nueva reunión con SUBDERE y Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

VI. Temas varios

Se recordó la solicitud de información sobre la Fijación de Tasas de Intercambio en medios de pago para poder elaborar la postura gremial.

Por otra parte, se informó respecto de la fecha de un próximo evento Black Friday, entre el viernes 27 y el lunes 30 de noviembre, y se invitó también al Seminario de Proyecciones Económicas, el cual se llevará a cabo el 17 de noviembre.

VII. Acuerdos

ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Envío observaciones a secretaria ejecutiva CDS sobre fijación de límites a las tasas de intercambio aplicables a las transacciones con tarjetas de pago.	Miembros de la mesa	-

CONSTANCIA

Se deja expresa constancia que, durante el desarrollo de la sesión, no se registraron intervenciones que contravengan la normativa de libre competencia, conforme a los estándares institucionales de la Cámara de Comercio de Santiago A.G.

Ivonne Yañez Saba

Secretaria Ejecutiva (s)

Ivonne Yáñez Saba

Abogado asesor

Noviembre 2026

Fecha de aprobación